



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014-2025 PARA LLEVAR A  
CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO REQUERIDO POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA EL INSTITUTO REGISTRAL Y  
CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **lunes treinta de junio del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados **1.3) y 1.8) numeral III**, de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, así como la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones, y el **Contador Público Luis Fernando García Capetillo**, Analista de Procedimientos por Invitación, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**. De igual manera, se encuentra presente la **Licenciada Yazmin Andrea Ramírez García**, Directora General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio en suplencia de la **Licenciada Sandra Evangelina Rodríguez Nieto**, Coordinadora Administrativa del Instituto Registral y Catastral, mediante oficio número 2025 004-0078 de fecha 18 de junio de 2025, adscritas a la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como por parte de la Contraloría del Estado; el **Licenciado Rubén Diaz Campos**, Especialista de Auditoría Gubernamental a Unidades Auditoras y Órganos de Vigilancia de la Contraloría del Estado, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Siendo las **nueve horas con un minuto del día jueves veintiséis de junio del año dos mil veinticinco**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación del siguiente Licitante:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

LICITANTE:

GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 22 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran la proposición presentada por el Licitante antes mencionado, en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los **BIENES** propuestos por el Licitante cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría General de Gobierno para el Instituto Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del ente requirente, la **Licenciada Lorena Márquez Vargas**, Directora General Administrativa de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes y por parte del Área técnica, la **Licenciada Yazmin Andrea Ramírez García**, Directora General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, ambas adscritas a la **Secretaría de General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el Licitante, cuyos requisitos y descripción de los **BIENES** solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, el cual fue foliado en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTE	NUMERACIÓN DE PÁGINAS
GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 30
TOTAL	30 PÁGINAS

El dictamen se integra a la presente acta para formar parte de la misma, y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado del **Dictamen Técnico** emitido por parte del **Ente Requirente y Área Técnica**; cuyos requisitos y descripción de los **BIENES** solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación,



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

así como el resultado de la revisión de los documentos administrativos y legales por parte de la Convocante al licitante participante:

1. **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**, se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la **Partida 1 con sus diez subpartidas** en la que participa, y de conformidad con lo asentado en el **Dictamen Técnico** emitido por el **Ente Requirente y Área Técnica**, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.4) numerales 1, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26**.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, cumple con lo solicitado en el apartado **2.4) numeral 2**, apartado **2.5) y Anexo C** de la Convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado **2.4)**, cumple con los numerales **3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 27**, no aplicándose el numeral **6**.

Por lo antes expuesto, con fundamento en el artículo 27 fracciones XIX y XXV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, el artículo 22 fracciones X y XXIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, los artículos 56 primer párrafo fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el C.P. **Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracción X y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes), una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública, y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado, y en base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia; conforme a lo establecido en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, y el artículo 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes**, se:

R E S U E L V E

**ÚNICO:** Otorgar fallo de adjudicación al proveedor **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**, para la **Partida 1 con sus 10 subpartidas** por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el **Dictamen Técnico**, los requisitos legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
Partida 1 (con sus 10 subpartidas)	\$6'088,171.84



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

**Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad de acuerdo a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta Convocante, inserto en el inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria de la presente Licitación, o bien, podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en "**HOY SE COMPRA**", en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Se hace saber que la presente acta consta de **36 (treinta y seis)** hojas, de las cuales **6 (seis)** hojas útiles corresponden a la presente acta y **30 (treinta)** hojas útiles corresponden al **Dictamen Técnico**.

Se da por terminada la presente siendo **las diez horas con veinticinco minutos** del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. -----

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
de Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**Lic. Aribel Pérez Beltrán**

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos  
de Contratación de la Dirección General  
de Adquisiciones de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

Aribel Pérez B.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia.**

Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

M.PV

**C.P. Luis Fernando García Capetillo.**

Analista de Procedimientos por Invitación  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del  
Estado de Aguascalientes.

L.F.G.C.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTES:**

**Lic. Lorena Marquez Vargas.**

Directora General Administrativa de la  
Secretaría General de Gobierno  
del Estado de Aguascalientes.

No asistió a este evento



**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Yazmin Andrea Ramírez García.**

Directora General de Registro Público de la  
Propiedad y del Comercio de la Secretaría General  
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Yazmin A.R.G.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**Lic. Rubén Díaz Campos**

Especialista de Auditoría Gubernamental a Unidades  
Auditoras y Órganos de Vigilancia.

R.Díaz C.

N



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014 PARA  
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
PARA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

LICITANTE:  
No asistió ningún licitante.

- FIN DEL ACTA -

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

30 DE JUNIO DEL 2025.



Mell

GR

n